



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declárese Huésped de Honor de la Provincia de Buenos Aires, al Dr. Rodolfo Ernesto Capón Filas, por su aporte a la Ciencia del Derecho, en el marco de su participación en el XVIII Congreso Nacional del Equipo Federal del Trabajo en homenaje a los trabajadores que generaron el 17 de octubre, a realizarse en la Sede del Colegio de Abogados de La Plata. los días 18;19 y 20 de octubre de 2012.-



GABRIEL OSCAR BRUERA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria-PJ
H.C. de Diputados de la Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Dr. Rodolfo Ernesto Capón Filas, Nació en Santa Fe el 27 de febrero de 1934. Fue Consejero Estudiantil en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UNL) 1962 . Se graduó de Abogado, Universidad Nacional del Litoral, el 30 de setiembre de 1965. Es Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales. U.N. del Litoral, desde el 27 de noviembre de 1974.

Antecedentes docentes

1. Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Ciencias Económicas, Titular de Cultura Católica, 1961-62.
2. Universidad Católica de Santa Fe, Facultad de Ciencias Económicas, Adjunto de Derecho Comercial, 1965-66.
3. Universidad Nacional de La Pampa, Facultad de Ciencias Económicas, Titular de Derecho Laboral, 1974-76.
Cesanteado el 08.08.76 y reincorporado el 08.03.84.
Docente e investigador, 1984.
4. Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Ciencias Sociales, Titular de Problemática Universitaria, 1985-86.
Titular de Derecho Laboral I, 1985, continúa.
Titular de Derecho Laboral II, 1985, continúa.
5. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Maestría en Derecho del Trabajo,
Titular de Derecho Laboral I, 1988-90
Titular de Derecho Laboral II, 1988-90.
6. Instituto Internacional de Capacitación Social del Cono Sur, Investigador y docente, 1985, continúa.
7. Titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, U.Kennedy (2000. 2011).
8. Profesor emérito de la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de Lima, Decana de América.
9. Profesor Emérito de la Facultad de Ciencias Sociales (U.N.de Lomas de Zamora) por decisión unánime del Concejo Directivo, del 22.09.2003
10. El 09.11.2005 fue designado por la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) miembro del Instituto de Estudios Legislativos.
11. El 30.11.2007 fue designado Miembro Consultivo del Instituto de Derecho del Trabajo "Norberto Centeno", del Colegio de Abogados y Procuradores de Salta.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



19. Responsable académico de la Revista Científica Equipo Federal del Trabajo.
- 20 Responsable académico de *las Bases Constitucionales para América Latina y el Caribe*
21. Responsable académico de la. *Ley de Contrato de Trabajo comentada y concordada con documentos internacionales*, digitalizada e impresa por la Universidad Nacional de Catamarca
22. Integra el Grupo Pensando Direito, de Río Grande do Sul, Brasil
23. Director de la Carrera de Postgrado de Especialización en Derecho del Trabajo (dos años) en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Catamarca
24. Integra la Comisión de Garantías (decreto 326/2010) (BO 18.03.2010)
- 25, Integra el Grupo de Investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona Recerca en Drets de la Persona i Drets Fonamentals.
26. *Prosecretario de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Legislativos (IDEL*
Cátedras a cargo
Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Ciencias Sociales.
Titular de Derecho Laboral I.
Titular de Derecho Laboral II.
Profesor en el Postgrado de Relaciones de Trabajo

Director de la Carrera de Postgrado de Especialización en Derecho Laboral, Facultad de Derecho, UN de Catamarca, Ordenanza 001.08, del 14.04.2008.

Cursos realizados

- Educación y Desarrollo, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1964.
- Sobre la ley 19.550, Universidad Nacional de La Pampa, 1972.
- Intensivo sobre Empleo y Distribución del Ingreso, OIT, Buenos Aires, 1975.
- Precarización del Empleo, OIT, 1985.

Congresos

- III Congreso de Derecho del Trabajo, Buenos Aires, 1974.
- IV Congreso de Derecho del Trabajo, Mendoza, 1977.
- I Congreso Nacional del Equipo Federal del Trabajo, San Salvador de Jujuy, 1994.
- III Congreso del Equipo Federal del Trabajo, Corrientes, 1996.
- IV Congreso del Equipo Federal del Trabajo, Lomas de Zamora, 1997.
- V Congreso del Equipo Federal del Trabajo, Bahía Blanca, 1998.
- IV Congreso Mundial de Derecho del Trabajo, Buenos Aires, 1997.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



- I Congreso de Abogados Laboralistas de Chile, Santiago, 1985.
IV Congreso de Abogados Laboralistas de Brasil, Sorocaba (SP), 1986.
I Encuentro de Abogados Laboralistas, Porto Alegre, 1988.
III Congreso de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 1995.
IV Congreso de Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo, Salvador, 1996.
Congreso de la Asociación de Magistrados del Trabajo, Passo Fundo (RS), Brasil, 1996.
Congreso de la Asociación de Magistrados del Trabajo, Nova Hamburgo (RS), 1997.
XIX Congreso de la Asociación de Magistrados del Trabajo, Belem (Pará), 1997.
XX Congreso de la Asociación de Magistrados del Trabajo, Belo Horizonte, (MG), 1998.
VI Congreso del Equipo Federal del Trabajo, Comodoro Rivadavia, 1999
VII Congreso del Equipo Federal del Trabajo, San Juan, 2000
VIII Congreso del Equipo Federal del Trabajo, Catamarca, 2001
IX Congreso del Equipo Federal del Trabajo, Buenos Aires, 2002
II Congreso de la Asociación de Abogados Laboralistas del Paraguay, febrero 2003
I Congreso Internacional de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Filosofía del Derecho, Salto, Uruguay, mayo 2003
XVII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Montevideo, septiembre 2003
X Congreso Nacional del Equipo Federal del Trabajo, Necochea, octubre 2003
XI Congreso Nacional del Equipo Federal del Trabajo, Tucumán, septiembre 2004
XII Congreso Nacional del Equipo Federal del Trabajo, Senado de La Nación, 2005
V Foro Social Mundial, Porto Alegre, 2005
XIII Congreso Nacional del Equipo Federal del Trabajo, Salta, 2006
XIV Congreso Nacional del Equipo Federal del Trabajo, Buenos Aires, 2007
XV Congreso Nacional del Equipo Federal del Trabajo, Mar del Plata, 2008
XVI Congreso Nacional del Equipo Federal del Trabajo, Tucumán, 2009
- Conferencias dictadas**
Cuatro años de la Ley de Contrato de Trabajo, Resistencia, 1978.
Ley de Obras Sociales, Resistencia, 1980.
Convenios Colectivos de Trabajo, Resistencia, 1980.
Diálogo Norte-Sur, Santa Rosa, La Pampa, 1981.
Estructura del Derecho Social, Concordia, 1981.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Daño moral en el Derecho del Trabajo, Catamarca, 1982.
Estructura del Derecho Laboral, San Juan, 1982.
Estructura del Derecho Sindical, Villa Mercedes, San Luis, 1983.
Los derechos sociales en el Laborem Excercens, Mendoza, 1984.
Valoración del Derecho Laboral, Mendoza, 1984.
Suspensión por razones económicas, Santa Rosa, La Pampa, 1984.
El pacto social y los contratos de solidaridad, Santa Fe, 1984.
Estatuto del Trabajo Rural, Neuquén, 1984.
Derecho del Trabajo y Democracia, Río Grande (RS), 1985.
La función de dos jueces del trabajo, Mendoza, 1986.
Flexibilidad laboral, Mendoza, 1987.
Precarización del empleo, Rosario, 1988.
Derecho Sindical, Córdoba, 1989.
Estatuto del servicio doméstico, Reconquista (Santa Fe), 1990.
Estatuto del Trabajo Rural, Corrientes, 1991.
Estructura del Derecho Laboral, La Rioja, 1992.
Reforma laboral, Corrientes, 1992.
Ley de Empleo, La Rioja, 1992.
Régimen de las PyMES, La Rioja, 1994.
Régimen jubilatorio, Corrientes, 1995.
Régimen previsional, Salta, 1995.
Concursos y derecho laboral, San Martín, 1996.
Globalización y Derecho Laboral, Corrientes, 1997.
Mercosur y Derecho Laboral, La Rioja, 1997.
Globalización y Derecho Laboral, Lima, 1998.
Globalización y Derecho Laboral, Arequipa, 1998.
Reforma laboral, Córdoba, 1999
Análisis del régimen sindical, Salta, 1999
Tarifa indemnizatoria, Jujuy, 2000
Razones económicas y orden público, Catamarca, 2000
Normas internacionales y mundo del trabajo, Mendoza, 2000
Derecho laboral en el Mercosur, BsAs, 2001
Fraude laboral, Córdoba 2002
Derecho del Trabajo e integración regional, II Foro Social Mundial, Porto Alegre, 2002
Derecho y Mercado, III Foro Social Mundial, Porto Alegre, 2003
Cooperativas de trabajo, Universidad N.del Nordeste, Corrientes, abril 2003
Protección constitucional del trabajo, Universidad N.del Nordeste, Corrientes, abril 2003
Cooperativas de Trabajo, Universidad N.del Comahue, Gral.Roca, mayo 2003



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Constitución, Derecho Laboral y actores sociales, U.N.de San Juan, agosto 2003
Trabajo y Educación, panel con el senador Gioia, Sindicato de Luz y Fuerza, San Juan, agosto 2003
Normas básicas para describir las conductas a juzgar por la Corte Social Internacional (Foro por un Derecho Social Mundial, Buenos Aires, septiembre 2003)
Trabajo decente en el sector informal de la economía (Seminario Taller Regional en el sector in-formal de la economía, Montevideo, octubre 2003)
Teoría sistémica en la práctica profesional, Tucumán, noviembre 2003
Protección constitucional del trabajo, U.Cat.de Santa Fe, noviembre 2003
Derechos sociales en la Constitución, Catamarca, noviembre 2003
Ley de Ordenamiento Laboral, U.Católica de Cuyo, San Luis, septiembre 2004
Los principios generales del Derecho Laboral, Colegio de Abogados de Quilmes, septiembre 2004
Trabajo Decente y Constitución, U.Católica de Santiago del Estero, 2005
Mercosur y normas constitucionales, V Foro Social Mundial, Porto Alegre, 2005
Sistema judicial y función del abogado, Colegio de Abogados, San Miguel del Tucumán, 2005

Disertaciones durante 2006 y 2007

1. Rosario, Congreso del SADOP, Cultura en una sociedad plural
2. Rosario, Acoso moral, Colegio de Abogados
3. Rosario, Trabajo Autogestionado, Colegio de Abogados
4. Villa Constitución, Sistema de Cooperativas de Trabajo, Coopeativa de trabajo Cooperar y Unión Obrera Metalúrgica Villa Constitución
5. Participación en el XIII Congreso Nacional del EFT, Salta
6. San Miguel del Tucumán, Trabajo Rural
7. San Miguel del Tucumán, Presentación de la Ley de Contrato de Trabajo
8. Corrientes, Presentación de las Bases Constitucionales
9. Córdoba, Constitución y Derechos Humanos, Colegio de Contadores
10. Córdoba, Maritain y el Pluralismo, Instituto Maritain argentino
11. Universidad Católica Argentina, Cultura del Trabajo, Instituto Maritain de Buenos Aires
12. Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Bases Constitucionales
13. Asunción del Paraguay: Derechos Humanos y Principios del Derecho
14. Caracas: Derechos Humanos y Derecho del Trabajo
15. San Luis. RCT art.30, Colegio de Abogados
16. Jujuy: RCT art.30, Colegio de Abogados
17. Brasilia: Función del Juez en el Derecho del Trabajo
18. Mar del Plata: Función del Abogado en el Derecho del Trabajo



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



19. Catamarca: Curso en el Postgrado
20. Catamarca: Derecho, Economía y Bien Común
21. Salta: Principios del derecho del trabajo

Durante 2008

1. Derechos sociales en el Mercosur, Facultad de Derecho, U.Federal de Bahía, Salvador, Brasil, 4.5.6. de abril
2. Trabajo decente, Coloquio de los Institutos de Derecho del Trabajo, Colegios de Abogados de la Pcia. de Buenos Aires, 17 de abril
3. Derecho Sindical argentino, Colegio de Abogados de Entre Ríos, Concordia, mayo 18

Durante 2009

Colegio de Abogados de Trelew marzo, sobre Libertad Sindical y sobre Responsabilidad de socios y administradores
Universidad Nacional de la Rioja, abril, Libertad sindical y Estabilidad laboral
Poder Judicial de Entre Ríos, junio, El deber de indemnidad y la salud del trabajador
Libertad sindical, Jornadas del NOA, Salta, julio
La empresa como institución social, Universidad Autónoma de Entre Ríos, agosto
Asociación Latinoamericana de Jueces del Trabajo, Derechos Sociales en el Mercosur, UN de La Matanza, noviembre 14
Participación de los trabajadores en la empresa, Postgrado UBA noviembre
Introducción al Derecho del Trabajo, postgrado para Brasileños, UBA, noviembre
Participación de los trabajadores en la empresa, Postgrado UN. Del Sur

Durante 2011

Principios del Derecho del Trabajo, San Nicolás
Normas Internacionales del Trabajo, San Miguel del Tucumán
Ante la ausencia sindical, presencia en las pequeñas empresas, FAES

Libros publicados

Depreciación monetaria y deudas laborales, 1974, Plus Ultra (resumen de la tesis doctoral).
Régimen jubilatorio del trabajador subordinado, 1977, Zavalía.
Derecho Laboral (2 tomos), 1979 y 1980, Platense.
Régimen laboral agrario, 1981, Platense.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



- Diccionario de Derecho Social (2 tomos), Rubinzal, 1987.
Síntesis de la concepción sistémica del derecho social, Leuka, 1988
(hay traducción brasilera, editada por Perfiles, Porto Alegre, 1994)
El nuevo Derecho Sindical Argentino, 1989, Platense.
Segunda edición, corregida y aumentada, 1993, Platense.
Tercera edición, revisada y aumentada, 2008, Platense
Régimen sindical argentino, 2007, en Revista Científica Equipo Federal del Trabajo.
Ley de Empleo, 1991, Platense.
Régimen de las PyMES, 1994, Platense.
Derecho del Trabajo, Platense, 1998
Sistema integrado de jubilaciones y pensiones, Zavalía, 1995
Remuneraciones e intervención del Estado, CIAT-OIT, Lima, 1981.
Trabajadores Migrantes, CIAT-OIT, 1981.
Declaraciones Sociales y Seguridad Social, CIAT-OIT, 1981.
Sindicalismo y realidad política, CIAT-OIT, Lima, 1981.
Acercamiento a Laborem Excerces, CIAT-OIT, Lima, 1981.
Síntesis da concepcao sistémica do direito do trabalho, Síntese, Porto Alegre, 1998
Proceso a Pinochet. Síntesis y prospectiva, Trabajo y Utopía, 30.11.1998
Derecho Práctico La Ley Derecho Colectivo del Trabajo, La Ley, Bs.As., 2001
Cooperativas de Trabajo, Edit. Platense, La Plata, 2003
Ley de Ordenamiento Laboral y Trabajo Decente, Platense, La Plata, 2004
Derecho del Trabajo y Doctrina Judicial, Aplicación Tributaria, 2006
Régimen Sindical Argentino.
Derecho del Trabajo y Conducta Judicial.
Derecho Internacional del Trabajo. Su construcción, Platense, La Plata, 2011
Solidaridad y transformación del sistema global. En cd, Revista Científica EFT y Revista Esperanza en contexto, 2011
Régimen del Trabajo Agrario, 2012, Platense (en preparación)
- Aportes en libros colectivos**
La empresa institucionalizada, en Estudios en Homenaje a Deveali, 1979.
Los derechos y deberes de las partes, en Contrato de Trabajo, 1980.
Intervención del Estado, en El Salario, en homenaje a Plá Rodríguez, Montevideo, 1987.
La buena fe, en Estudios en Homenaje a Alfonso Guzmán, Caracas, 1988
Globalización y Derecho del Trabajo, en Pensamiento Laboralista en homenaje a Barbagelata, Montevideo, 1997.
Estructura del Derecho de Huelga, en homenaje a Daubler, Frankfurt, 1998.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Globalización, en Las relaciones laborales del Mercosur, Incasur, Bs.As, 1998.
Trabajo y Conflicto, Equipo Federal, Coordinador, Platense, 1999
Declaración SocioLaboral del Mercosur, proyecto regional para el empleo decente, en Celso Soares, Direito do Trabalho, Reflexoes Críticas, en homenagem a Dra. Moema Baptista, LTr, San Pablo, 2003
Director de Bases Constitucionales para América Latina y el Caribe, 2005
Aportes hacia un modelo más justo y equitativo de sociedad, EFT , Aplicación Tributaria, 2007
Director de Ley de Contrato de Trabajo comentada y concordada con documentos internacionales.
Director de Ley de Contrato de Trabajo comentada y concordada internacionalmente, Universidad Nacional de Catamarca, 2009
En preparación:
Participación de los Trabajadores en la Sociedad Global y en la Empresa

Distinciones

La Sala de Conferencias de la Casa de Cultura de Río Grande (RS, Brasil) se llama Sala del Pensamiento Libre en su honor.
Jurado en Derecho del Trabajo, Universidad Nacional de Rosario, 1987.
Jurado en Derecho del Trabajo, Universidad Nacional del Sur, 1990.
Jurista invitado por el Consejo de la Magistratura de Chubut, 1997
Miembro honorario de la Asociación Brasileña de Abogados Laboralistas, 1998.
Jurado en Derecho del Trabajo, Universidad Nacional del Comahue, 1998
Jurado en Política Social, U.N.de San Juan, agosto 2003
Jurado en Derecho Laboral, Facultad de Derecho Laboral, UBA, septiembre 2003
Jurado en Derecho Laboral, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, octubre 2004
Jurado en Derecho Laboral, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, octubre 2005
Jurado en Derecho Laboral, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de la Patagonia, octubre 2009.

Dada la importancia que esta visita tiene para la comunidad de La Plata en particular y la sociedad en general desde el punto de vista académico, cultural y político es que propongo que se declare Huésped de Honor de la Provincia de Buenos Aires.